



10

su utilización rápida, sin necesidad de empleo de frascos con líquidos fácilmente evaporables y con dificultades de transporte y almacenamiento, con el fin de proporcionar al usuario un producto de fácil manejo, exento de operaciones que precisen el empleo de más de un elemento y siempre en condiciones de ser utilizado.

15

Las especiales características del quitamanchas que se cita, proporciona al usuario, las ventajas de poder emplearlo en cualquier momento y circunstancias, de transportarlo en cualquier lugar sin peligro de roturas, desperdicios ni evaporaciones y la seguridad de que cualquier mancha puede ser eliminada rápidamente sin necesidad de ninguna clase de artículo auxiliar para el empleo del mismo.

20

En esencia, este quitamanchas que se menciona, está constituido por una lámina de papel poroso, impregnado en un producto especialmente preparado para la eliminación de manchas de cualquier clase especialmente las de carácter graso, cuyo papel se encuentra perfectamente envasado en un sobre de papel metálico, en cuyo interior, para mayor seguridad, existe un segundo sobre de material plástico sin poros en el que se encierra el citado papel impregnado en el producto quitamanchas.

25

30

De esta forma, en el momento en que sea preciso, bastará con romper la soldadura que cierra herméticamente los bordes del sobre de papel metálico y posteriormente el sobre de material plástico para extraer el papel poroso impregnado en producto limpiador, a fin de aplicar directamente dicho papel sobre la mancha, oprimir éste con el dedo y al cabo de breves instantes retirarlo absor-

35



biendo la mancha el citado papel y quedando la prenda a limpiar perfectamente inmaculada.

40 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de modelo de utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

45 A continuación se hará una detallada descripción del quitamanchas que se cita, con referencia a los planos que se acompaña en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

50 En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Vista en sección longitudinal del envase cerrado con el quitamanchas en su interior.

En la figura 2: Detalle en perspectiva del envase abierto parcialmente, con el quitamanchas en su interior.

55 Según el ejemplo de ejecución representado el quitamanchas de acción instantánea que se preconiza, está constituido por una lámina de papel poroso -4- impregnada en una solución especialmente preparada para la absorción de cualquier clase de mancha, especialmente las de carácter
60 graso, cuyo papel -4-, se encuentra envasado en el interior de una bolsa de plástico -3- cuyos bordes están soldados simultáneamente con los bordes -2- de un sobre -1- de papel metálico, al objeto que el conjunto de sobre exterior -1- y bolsa interior -3-, queden herméticamente cerrados, sin la posibilidad de que el producto que impregna
65



a la lámina de papel poroso -4- pueda sufrir evaporación alguna.

70 Este papel -4-, impregnado y preparado de la forma descrita, puede ser transportado y almacenado por el tiempo que se desee, prácticamente ilimitado, sin que sus propiedades sufran alteración alguna, y para su empleo, basta con romper el bnde -2- del sobre -1- con lo que simultaneamente se abre la bolsa interior de plástico -3-, para extraer el papel impregnado -4- y aplicarlo sobre
75 la mancha que sea preciso limpiar.

La aplicación de dicho papel, unida a la presión que se efectue sobre el mismo, manualmente, hace que se verifique una absorción por parte del producto que impregna dicha lámina de papel -4-, que inmediatamente queda limpia la prenda que se trate.
80

Es evidente que las ventajas que porporciona este quitamanchas que se describe, por la facilidad de utilización y sobre todo por la de transporte y almacenamiento, sin peligros de fracturas, evaporaciones ú obturaciones imperfectas, así como por el empleo sin necesidad de trapos, ni elementos auxiliares, son de una gran importancia en relación con los productos actualmente en uso que suelen presentar los inconvenientes citados sin hallar solución a los mismos.
85

90 La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada este memoria, son
95 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to-



mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes

100

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Quitamanchas de acción instantánea, caracterizado por estar constituido por una lámina de papel poroso impregnado en un producto quitamanchas, especialmente las de carácter graso, para su aplicación sobre la mancha a eliminar mediante presión manual, cuya lámina se encuentra envasada en el interior de una bolsa de material plástico que a su vez queda encerrada en un sobre de papel metálico con sus bordes soldados para asegurar el cierre hermético y con ello la inalterabilidad del producto que impregna la citada lámina.

105

110

2ª.- "QUITAMANCHAS DE ACCION INSTANTANEA".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas e ilustradas con los planos adjuntos.

115

Madrid, 4 de junio de 1.964.-

VICENTE OCHOA

106538

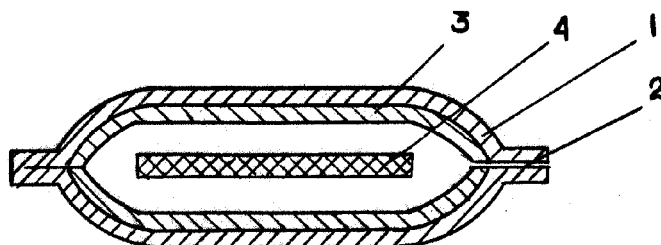


FIG 1

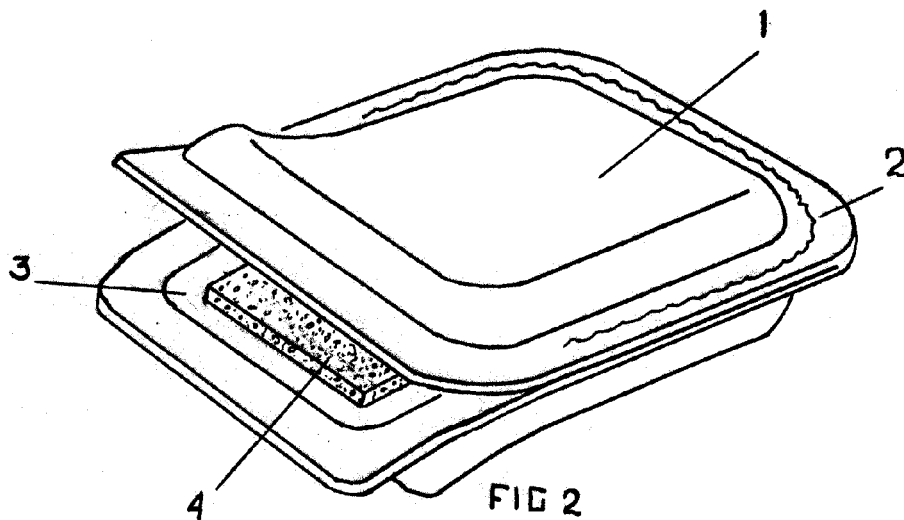


FIG 2

ESCALA VARIABLE
MADRID

4 de junio de 1.964

VICENTE OCHOA